

**RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN**

**INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y**

**EMPRESARIAL (IAEE)**

**4º ESO**

---

**DEPARTAMENTO  
DE ECONOMÍA**

CURSO 2020-2021

I.E.S. BAJO CINCA  
FRAGA

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES/ESTÁNDARES MÍNIMOS (los mínimos son los que están señalados en negrita en la tabla)**

**BLOQUE 1:** Autonomía personal, liderazgo e innovación

Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales

**BLOQUE 2:** Proyecto empresarial

Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.

Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo

**BLOQUE 3:** Finanzas

Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.

Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN</b>			
Crit.EC.1.1	<p><b>Est.IE.1.1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</b></p> <p>Est.IE.1.1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos de búsqueda de empleo</p>	<p>AP</p> <p>AP</p>	<p>PO, TE</p> <p>RE</p>
Crit.EC.1.2	<p><b>Est.IE.1.2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.</b></p>	<p>AP, PE</p>	<p>RE, EX</p>
Crit.EC.1.3	<p>Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias, relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p><b>Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</b></p> <p>Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>	<p>OS, AP, PE</p> <p>AP, PE</p> <p>AP, PE</p> <p>AP, IO</p>	<p>PP, RE, EX</p> <p>R, RE, EX</p> <p>RE, EX</p> <p>PA, PO, IC</p>
<b>BLOQUE 2: PROYECTO DE EMPRESA</b>			

Crit.Ec.2.1	<b>Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</b>	OS, PE	RU, EX
	<b>Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.</b>	AP, PE	RE, ET, EX
	Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial	AP, PE	RE, ET, EX
Crit.EC.2.2	Est.IE.2.2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.	AP	RE
	<b>Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</b>	OS, IO, PE	CP, D, EX
Crit.EC.2.3	<b>Est.IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes, sociales aplicando los principios del marketing.</b>	AP, PE	PA, ET
	Est.IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.	OS, AP	PP, RE
	<b>Est.IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</b>	AP, PE	RE, ET
<b>BLOQUE 3: FINANZAS</b>			
Crit.EC. 3.1.	<b>Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las</b>	PE	EX

	<p><b>empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</b></p> <p>Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar</p>	AP	R, RE
Crit.EC. 3.2	<p>Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación</p> <p><b>Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</b></p>	AP  AP, PE	RE  RE, EX
Crit.EC. 3.3	<p>Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa, aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.</p> <p>Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa</p> <p><b>Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.</b></p>	AP  AP  AP, PE	RE  RE  R, RE, EX

## PROCEDIMIENTOS/INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS	Instrumentos
Observación sistemática (OS)	Cuaderno de la profesora (CP) Rúbricas (RU)
Análisis de producciones de los alumnos (AP)	Resúmenes (R) Resolución de ejercicios y problemas (RE) Textos escritos (TE) Producciones orales (PO)
Intercambios orales con alumnos (IO)	Diálogos (D) Storytelling (ST)
Pruebas específicas (PE)	Examen (EX) Exposición de un tema (ET)

- Pruebas específicas: de 1 a 2 pruebas por evaluación
- Actividades y proyectos (Proyecto de empresa y su presentación en el segundo trimestre)
- Dinámicas de grupo. Trabajos de divergencia-convergencia. Trabajos de simulación (individuales y en equipo).
- Actitud, implicación y resultado del trabajo con su equipo e interés por el trabajo de clase y por los trabajos personales y participación en el aula.

### Procedimiento de cálculo de la evaluación:

60% Pruebas específicas

20 % Actividades y dossier

20% Trabajo en clase individual y en equipo. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Presentación y ortografía
- ✓ Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades
- ✓ Cuidado de los materiales
- ✓ Respeto y seguimiento hacia las intervenciones tanto de los profesores como de los compañeros
- ✓ Participación activa en las actividades
- ✓ Creatividad e iniciativa propias

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones superando la materia cuando se obtenga como mínimo un 5.

Si un/a alumno/a no realiza alguna de las pruebas la evaluación quedará suspendida hasta la recuperación, salvo causa médica justificada o fuerza mayor. Si no obtiene como mínimo un 5 de nota en los trabajos de clase, deberá realizar un examen trimestral de los contenidos trabajados en la clase.

En el caso de que se observe o detecte que un alumno/a copia o ha copiado durante la realización de un examen y se demuestre, el protocolo de actuación será el siguiente:

- El profesor/a procederá a recoger el examen y el alumno/a será expulsado del aula.
- El profesor/a calificará el examen con un 0.
- El alumno/a deberá presentarse a examen de recuperación en la evaluación posterior y por tanto, dicha evaluación estará suspendida.

Redondeo de la nota: se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en primer lugar que no exista una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumno a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último el decimal obtenido en la media final, de forma que si se obtienen 5 décimas adicionales o más y se cumplen los anteriores requisitos se redondeará al alza.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Recuperación por evaluación. De suspender una evaluación los alumnos podrán recuperarla al comienzo de la siguiente evaluación:

- a. Rehaciendo las actividades que estuvieran suspensas



b. Realizando una prueba escrita que contenga los contenidos trabajados en la materia (misma estructura que el ordinario) en las que se insistirá en las actividades trabajadas en la evaluación.

La calificación final del curso se obtendrá de la media aritmética que resulte de las tres evaluaciones realizadas a lo largo del curso siempre y cuando la nota de cada evaluación sea igual o superior a 5.

De suspender la materia en la evaluación final, el alumno dispone de una última forma de recuperar toda la materia realizando una prueba global.

Recuperación de pendientes: Los alumnos/as con la materia de Iniciación a la Actividad Económica y Empresarial en 4º curso la materia de IAEE o la de Economía serán atendidos por el profesor/a de dichas materias. Se realizarán, a convenir con cada alumno/a, tres exámenes, uno por cada evaluación o uno o varios trabajos cuyos contenidos versarán sobre la materia.

## **PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE LA NO ASISTENCIA A UNA PRUEBA EVALUABLE**

En caso de no asistir de manera regular a las clases (faltas de más de un 20%) el o la alumna perderá el derecho a evaluación continua y deberá realizar un examen durante el trimestre o a final de curso.

Si un/a alumno/a no realiza alguna de las pruebas la evaluación quedará suspendida hasta la recuperación, salvo causa médica justificada o fuerza mayor.